

POLITICA INTEGRADA

ENGIE CARTAGENA, S.L.



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENGIE CARTAGENA, S.L.

ENGIE CARTAGENA, S.L. (en adelante ENGIE CARTAGENA) es propietaria de una planta de generación eléctrica de ciclo combinado que está ubicada en el Polígono "el Fangal", en terrenos de la Autoridad Portuaria de Cartagena en el Puerto de Escombreras y se asegura de que ésta sea operada y mantenida siguiendo las mejores prácticas en todos sus ámbitos.

En ENGIE CARTAGENA es prioritaria la protección de la seguridad y salud de trabajadores y contratistas, y comprendemos la preocupación creciente por la conservación y mejora del Medio Ambiente y Seguridad en el trabajo, siendo conscientes de las demandas de una sociedad cada vez más mentalizada y preocupada por estos factores, por lo que asumimos el **compromiso** de mantener un Sistema Integrado de Gestión, asegurando el cumplimiento de los **requisitos** legales que apliquen, los requisitos de las normas ISO 14001, ISO 45001 y Reglamento EMAS, y los requisitos, valores y objetivos suscritos por la Corporación, así como lo establecido en esta Política.

ENGIE CARTAGENA promueve un Sistema de Gestión integrado a todos los niveles jerárquicos, a los procesos de decisión y a las actividades de planta de manera que se garanticen unas condiciones de trabajo seguras y prevenga y minimice el impacto ambiental, dedicando para ello los **recursos** humanos y económicos necesarios. Este Sistema se mantiene implantado y **documentado** mediante planes preventivos, procedimientos, instrucciones y registros que **se auditan y se revisan** periódicamente para una **mejora continua**.

Consideramos la **consulta**, **formación**, **información** y **participación** de los trabajadores en actividades preventivas, ambientales y **saludables** como parte fundamental del Sistema, contando para ello con canales internos, externos y a través del Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. De igual manera, se fomenta una atmósfera de confianza e intercambio en estas materias, involucrando a trabajadores propios y contratistas en actividades preventivas y en la evaluación de riesgos en el sitio de trabajo, ayudando así a que el personal asuma como propios los principios y compromisos de la Empresa.

ENGIE CARTAGENA desarrolla y mantiene en vigor planes preventivos y de **actuación ante emergencias**, dirigidos a salvaguardar y proteger el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud laboral de empleados, contratistas y visitantes, realizando las correspondientes acciones de **control y seguimiento** para mejora del Sistema. Por otra parte, también establece procedimientos de selección y evaluación de **proveedores y empresas contratistas** que aseguraran su adhesión a la presente política y el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.

La Dirección sostiene su compromiso en la prevención, **protección, sostenibilidad, cambio climático** y **preservación** del Medio Ambiente, evaluando las posibles incidencias de la actividad, utilizando racionalmente los recursos y estableciendo un sistema de objetivos y metas para **la mejora continua**, a la vez que fomenta una cultura empresarial basada en buenas prácticas en nuestras actuaciones y en el respeto por nuestro **contexto y partes interesadas**.

Como perteneciente a un gran grupo industrial, ENGIE CARTAGENA **comparte e intercambia** experiencias en materia de Seguridad, Salud laboral y Medio Ambiente, considerando los riesgos locales y las experiencias y valores del grupo ENGIE a nivel corporativo.

Será preocupación prioritaria de la dirección conseguir que esta **Política del Sistema de Gestión** sea difundida, **entendida, aceptada, aplicada, mantenida y revisada,** exigiendo a su vez a todo el personal de empresas auxiliares, que desarrollen labores dentro de la factoría, el cumplimiento de ésta Política.

En Cartagena, a 16 de abril de 2025

Gines Delgado Calín

Plant Manager